

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

Saldrá todos los dias excepto los domingos en que con fundamento se crea no ha de regresar de Barcelona el paquete vapor ó buque correo, y en otro caso cesará los sábados.

Se suscribe en la libreria de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Cort, á 10 reales vellón mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

MAÑANA.—S. Hermenegildo rey de Sevilla y mr.

EL SOL..... Sale..... á las 5 y 30 minutos.
Ponese... á las 6 y 30 minutos.

ESPAÑA.

BARCELONA 1º de abril.

En política un abuso da siempre origen á otro abuso; una injusticia sirve de sancion á otra injusticia; una reaccion trae en pos de sí otra reaccion, y al fin la ley de la fuerza, sobrepuesta á la razon, llega á ser la única regla, la nocion esclusiva del derecho, y el sofisma, sustituido al recto criterio, llega á ser el que decide la verdad.

Cuando las cosas han llegado á un estado semejante; cuando la política en vez de ser la moral aplicada á las relaciones sociales y á la vida de las naciones, no es mas que la fuerza material organizada, el capricho sistematizado, el interés santificado, y el egoísmo elevado á principio, entonces la justicia es desconocida, el derecho desfigurado, la razon despreciada, la conciencia ridiculizada, las aspiraciones al bien general anatematizadas, y la sociedad humana ofrece una confusion tan espantosa, que se pierde la inteligencia, y llegaria hasta dudar de sí misma, si los nobles impulsos del porrazo, que jamás engañan, no la apoyasen y alentasen en las rudas luchas que tiene que sostener.

Dejando á un lado estas reflexiones, aplicables por desgracia á algunos países, vamos á ocuparnos hoy de una pregunta que nos hemos hecho infinitas veces y que se hacen todos los dias los hombres que con sinceridad desean el bien social y el progreso de los pueblos.

¿Dónde está el verdadero partido del orden? Hé aqui una pregunta de difícil contestacion en la época que atravesamos y en medio de la confusion de ideas y sentimientos que reina en la sociedad moderna transformada casi en otra Babel por los hombres, que enemigos de todo progreso, se han creído con suficiente autoridad para dar la voz de «alto» á los pueblos.

Veamos, empero, si un estudio imparcial de los partidos que forman en el campo de la política en todas las naciones, nos da alguna luz para resolver la cuestion y señalar de un modo terminante el punto donde se halla el verdadero partido del orden.

Varias veces hemos manifestado ya el sentido en que debía ser tomada la palabra «orden», y hemos dicho, que el orden no es en manera alguna ni el silencio de los oprimidos, ni la abyeccion de los seres degradados, ni el imperio constituido por la fuerza, tal cual existe por ejemplo en Varsovia; el orden verdadero es espontáneo, libre y racional, y no puede existir sin el imperio de la justicia y del derecho. Esto solo bastaria para señalar los partidos que falsamente se titulan partidos del orden; pero procuraremos antes de esto darnos cuenta de un hecho notable, al paso que muy natural, cual es la pretension de todos los partidos en darse un título que no todos son dignos de ostentar grabado en su bandera.

Ved un partido que representa el pasado y detiene el retroceso de las sociedades; que manifiesta paladinamente su oposicion á las conquistas hechas por la revolucion, y que considera todos los adelantos y reformas como otros tantos extravios de los pueblos: para este partido todo lo actual es puro desorden, y por esto se titula partido del

Ved otro partido que aparenta representar el presente, pero que ignorando que el presente no se sostiene sino enlazando con el porvenir, se constituye en autoridad suprema, y dándose afano el título de maestro, se cree en su pequenez tan grande y en medio de su debilidad tan fuerte, que pretende detener á la sociedad en su marcha progresiva y oponer un dique al curso de la misma civilizacion: dicho partido se opone á todo adelanto y esto le conduce al retroceso; combate toda nueva reforma, y esto le lleva á destruir las ya conquistadas por la revolucion: este partido, en fin, compuesto de una infinidad de elementos heterogéneos se titula por excelencia partido del orden.

Ved finalmente otro partido que acepta el presente y lo ensalza con el porvenir; que defiende las reformas legadas por la revolucion y reconoce la ley de progreso que dirige á las sociedades; que lleno de fé y de esperanza el porvenir, aspira á la realizacion gradual de las reformas á medida que el espíritu y progresos de la época las vayan haciendo necesarias; que desea el orden fundado en la justicia y el derecho: este partido, formado en su gran masa por el pueblo, se titula tambien partido del orden.

Pero entre tantos partidos que se titulan del orden, en medio de esa variedad de pretensiones, ¿dónde está el verdadero partido del orden? En medio de esta confusion, qué pensar, qué afirmar, qué resolver?

El orden puede consistir en renunciar los errores, las preocupaciones, los abusos é injusticias del pasado?

El orden puede consistir en hacer retroceder á los pueblos una porcion de siglos?

El orden puede consistir en poner en lucha el pasado con el presente y en provocar los conflictos que naturalmente deben resultar de aquella pretension?

De ninguna manera; el partido pues que representa el pasado no puede titularse partido del orden.

El orden puede consistir en detener la marcha de las sociedades y en contrarrestar el curso de las ideas?

El orden puede consistir en comprometer las reformas obtenidas para la revolucion?

El orden puede consistir en oponerse tenazmente á todo adelanto, á toda nueva reforma, provocando con esto mil conflictos que pueden resultar de la marcha de los pueblos detenida en su curso?

El orden puede consistir en entregarse á la reaccion para impedir el progreso?

El orden puede consistir en ahogar la voz de la prensa, en conculcar los primeros derechos de los ciudadanos, en perseguir, en encarcelar y deportar?

De ninguna manera: el partido pues que aparenta representar el presente, está muy lejos tambien de poder darse con justicia el título de partido del orden.

El orden consiste en defender las reformas alcanzadas; en desear el imperio de la justicia y del derecho, en reconocer los defectos del presente y prestarse á la realizacion del porvenir; en una palabra consiste el orden en política en una nueva forma del orden moral.

Si así es, como nadie puede negarlo, el verdadero partido del orden está en el partido que acepta el presente y lo ensalza con el porvenir,

en ese partido formado en su gran masa por el pueblo, en ese partido que á pesar de ser calificado de bárbaro, de anárquico y disolvente, está dando al presente en muchas partes sublimes pruebas de moderacion, de sensatez y de cordura ante las repetidas provocaciones con que le incita la reaccion. (Opinion Pública.)

Palma 12 de abril.

Con mucha superficialidad se hace cargo el *Balear* del artículo que publicamos sobre *tolerancia de los partidos* y a que nos obligó el justo elogio que hizo de la conducta que está observando el Ayuntamiento constitucional de esta ciudad; y sin presentar razones en su apoyo, pretende que nuestro artículo está lleno de *suposiciones ó gratuitas ó falsas*. Contestaremos tambien á la ligera á nuestro colega, porque consideramos ser así bastante para que *los hombres ilustrados y tolerantes de todos los partidos* puedan conocer y decidir de parte de quien está la razon.

Antes de entrar en lo que precisamente es la cuestion, queremos repetir lo que dice el *Balear*, adoptándolo enteramente como cosa la mas propia y original nuestra, y es que contemplamos gozosos la conducta que está observando nuestra municipalidad, la que siempre aplaudiremos, animando á los señores que la componen á que no se desvien de tan honrosa senda, señalándola igualmente á las demas corporaciones para que la emprendan, en la seguridad de que les será agradecido por todos los hombres de bien semejante comportamiento. No hemos pretendido ni de remoto, que los progresistas del Ayuntamiento se aparten del buen proceder que han adoptado; antes al contrario les instamos cuanto podemos para que continuen en él, dando así un verdadero ejemplo de las cualidades que les honran y distinguen al partido á que pertenecen. A pesar de que años hace el progresista es blanco y víctima de la intolerancia del moderado, haciendo este continuamente esfuerzos extraordinarios, y no siempre muy legales, para impedir su participacion en las corporaciones de nombramiento popular, cuando nuestro partido obtiene mayoría en una de ellas, le vemos tolerante á lo sumo, tender una mano amiga á sus adversarios y no prevalecerse en cosa alguna de su número superior. Así se acredita la tolerancia, esta es una verdadera prueba de conciliacion. Pero es preciso reconocer que quien ha procurado y mantiene este estado, que

en manera alguna deseamos se altere, es el partido progresista, siendo esta la única tendencia de nuestro artículo, que si compasion merece es por el desprecio que se hace de las verdades que contiene, lo cual sin embargo y de la provocacion que se nos dirige, no nos hará variar de tono, para acreditar que en nada pretendemos alterar la buena armonia que existe en la municipalidad.

Pero el *Balear* figura que hemos hecho *suposiciones ó gratuitas ó falsas* y vamos á demostrar que no es así. Dijimos que el partido moderado no ha acreditado la tolerancia y conciliacion que se reconoce en el progresista y á ello nos atenemos. ¿Es *suposicion gratuita ó falsa* el decir que prueba la intolerancia é inconciliacion del partido moderado el nombramiento de alcalde y tenientes? Esto no ha querido tocarlo el *Balear*, pero no puede pasarse por alto. Los progresistas tomaron parte cual debian en las elecciones de los concejales, sacaron de ellas el mayor número, otros habia ya en la municipalidad, y por consiguiente nos encontramos á principio de año que era considerable la mayoría de los progresistas en el Ayuntamiento. Si se queria tolerancia, si habia de haber conciliacion, si habia de ondear cual se anunciaba la bandera que levantó el *Balear*; ¿por qué no se nombraron algunos tenientes de alcalde progresistas? No pretendemos lo fuese el alcalde por ser mas representante del gobierno; pero los tenientes, ¿por qué algunos no fueron progresistas? Bastaba el tener esta opinion para que hubiese incompatibilidad con aquel cargo? No podemos encontrar la tolerancia y conciliacion que mediase con las elecciones y cargos municipales por parte del partido moderado á menos de que no se haga consistir en que no se resistiera por medios extraordinarios el ingreso en el Ayuntamiento de los regidores progresistas electos. No se crea que ahora tratamos de atacar á los actuales alcalde y tenientes. Estamos de esto lo mas distantes porque su nombramiento en lo personal no nos ofrece motivo alguno de censura. Hablamos en lo geual y con respecto á los partidos políticos; no de personas en particular.

Es tambien *suposicion gratuita ó falsa* lo que indicamos acerca lo resuelto en las reclamaciones de inclusion y exclusion de electores en las listas electorales? La ley quiere y manda esten continuados en ellas todos los que por contribuciones directas pagan la cuota de 400 rs. vn. El *Balear* para aprobar la desestimacion que se ha acordado aludé á ciertas razones legales que hubiéramos apreciado nos explicará, pero no encontrándolas ahora nosotros, vemos si que se ha negado el voto á personas que reunen las circunstancias que requiere la ley.

Todos los que se han reclamado para la inclusion, como no continuados en las listas y los que se han querido escluir y efectivamente se han escluido, han acreditado el pago de una cuota superior á los 400 rs. Los hay de 500, de 600, de 700 rs. y hasta de 1000, y aun mas, y sin embargo, no han tenido la suerte de ser reconocidos como electores. ¿Que razon legal puede mediar para negarles el voto? No la descubrimos. Si hubiese presidido la tolerancia que se

pretende, la justicia que se solicitaba, consideramos que todos los contribuyentes indicados estarian inscritos en la lista de segunda rectificacion. Pero no es así y por tanto viene la segura consecuencia de que el partido moderado no há adoptado en el negocio de electores los medios de tolerancia, de conciliacion, ni los de justicia.

Tampoco es *suposicion gratuita ó falsa* lo que manifestamos con respecto al diputado provincial electo por el partido de Mahon. Por mas que el Sr. de Pons accidentalmente tenga el cargo de visitador de la renta de papel sellado, no puede considerarse como un verdadero empleado en la recaudacion, intervencion y distribucion de las rentas públicas; aquello es una comision momentánea que no atribuye influencia de ninguna especie. Su inadmission, pues, en la corporacion provincial solo há de reconocerse efecto de no quererse tolerar no venciera en las elecciones el candidato del partido moderado, y mas así cuando se vé la inmediata separacion del alcalde correjidor, que es consecuente creer sea la pena por el resultado de las mismas elecciones.

No hay que pretender, pues, que el partido moderado haya sido tolerante con el progresista, ni sirve para sostenerlo recordar la conducta que tuviese la última diputacion provincial suponiendo que su mayoría era moderada, cuando ne es dudable que el mayor número de diputados fue elegido por los electores progresistas. Quede, pues, sentado que el partido gobernante no há querido imitar á los progresistas en su comportamiento tolerante y conciliador.

REVISTA DE PERIODICOS.

Dice el *Balear* que el Excmo. Sr. Capitan general de estas islas visitó anteayer el hospital militar de esta plaza sin que se tuviese noticia anticipada y recorriendo y examinando todos sus departamentos y oficinas, como tambien los alimentos, tuvo ocasion de advertir y celebrar el esmerado aseo y arreglo, sin que se le produjese la menor queja por los enfermos. Mucho nos satisface que el hospital militar se encuentre en el estado que se espresa.

Manifiesta despues que en el mes de marzo último se han ocupado en las carreteras generales, provinciales y caminos vecinales de esta isla y puerto de esta capital 682 trabajadores, cuyo número ha recibido aumento, pudiendo calcularse que en la actualidad hay ocupados diariamente mas de mil operarios. Nos complace la ocupacion y salario que se proporciona á algunos jornaleros en ciertos dias; pero estas obras ó trabajos no bastan para salir de los apuros y necesidades que ya se experimentan en el dia con motivo de la falta de lluvia, y mucho menos para acudir á los demás que en breve han de espermentarse. A pesar de los trabajos indicados se parte el corazon de cualquiera que en la actualidad recorra muchos de las poblaciones de la isla, viendo la miseria que hay en ellas, particularmente en las familias jornaleras; y no solo miseria sino suma escasez de agua. Por todo esto se hace indispensable proyectar y realizar otros medios á fin de que á la necesidad no sobrevenga la desesperacion. Un dia de trabajo que por turno corresponda á un jornalero en una ó mas semanas no sufraga seguramente para atender á las mas precisas necesidades de la vida. Aquello puede compararse á lo

que sucediera con un hambriento á quien se le trase un pedazo de pan. Y menos suficiente ha de ser refiriéndose lo que se nos asegura ha sucedido, que mucho nos repugna el creerlo por la extraordinaria insensibilidad que era necesaria. Cuando en cierto camino ó carretera, concluida la obra, se estaba pagando á los necesitados jornaleros su trabajo prestado en todos los dias de la misma semana, cuya cantidad recibian con satisfacción que ha de considerarse, para poder ofrecer á sus familias que la aguardarian con ansiedad, se presentó un recaudador de contribuciones y exigiendo un trimestre de la de consumo aquellos infelices, les dejó á cnesi todos sin un ravedis, teniendo que marcharse á sus casas desahogados, mustios y sin un cuarto. No es así como se proporciona auxilio á las clases necesitadas es provechoso el poco trabajo que se les da. Lo que deseamos se acuda á todo con el oportuno medio.

Avisos particulares.

CORRIDAS DE NOVILLOS.

Continúa abierta en la Imprenta *Balear* nota de abono de localidades para las seis corridas de novillos que deben principiarse á darse el próximo mes de junio, si se reúne un número suficiente de suscritores, segun se anunció en los periódicos del dia 10 del corriente.

Se desea vender una algarfa con porche y rano, franca de censo, manzana 410, número bajo el plan de condiciones que obra en poder del corredor Francisco Tomas. El que quisiera comprarla puede informarse con el mismo corredor.

Cultos sagrados.

Domingo 14 del corriente en la iglesia de Capuchinas se hará una solemne fiesta á la D. Pastora de las almas María Santísima. A las diez de la mañana se cantará la misa con un sermón, que dirá D. Gabriel Cabrer Pro. chino esclaustrado; y á las cinco de la tarde hará un rato de oracion mental y se cantará seguida la coronilla de las doce estrellas, en y otra funcion estará de manifiesto el SS. Sacramento.

TEATRO.

Funcion para mañana.

1ª QUINCENA.

1º Sinfonia.

2º La pieza en un acto

LA NOVIA DE PALO

dirigida por el primer actor D. Gregorio D.

3º Bailete compuesto: 1º vals del Logu

hadás por el cuerpo de baile. 2º Padedú de

Sebastian por la pareja Espert y Deoise.

riacion por Mlle. Sebrac acompañada del

de baile. 4º Padedú del baile de Azulma

pareja Llanos y Nieto. 5º Coda final por el

de baile y primeras parejas.

4º La pieza nueva en 4 actos que tantos

os ha merecido en los primeros teatros

UN BOFETON Y SOY DICHOSA

dirigida por el Sr. Simó.

5º La jota valenciana por el cuerpo de

A las siete y media. Entrada 2

PLAZA DE TOROS.

FUNCION ECUESTRE Y GIMNASTICA

para el domingo 14 del corriente, si el tiempo lo

El orden de la funcion se anunciará por cartel

PALMA:

IMPRENTA DE PEDRO JOSÉ GELABERT.

EDITOR RESPONSABLE.